



## NOTA INFORMATIVA SOBRE EL CURSO SELECTIVO DEL CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO

La Subdirección de Aprendizaje del INAP, responsable del diseño y organización de los cursos selectivos de los cuerpos y escalas A2 y A1 de los procesos selectivos de la Secretaría de Estado de Función Pública, informa de que el curso selectivo del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado **no se iniciará antes del mes de octubre de 2025**.

Está previsto que la duración de los cursos selectivos de promoción interna y de ingreso libre sea de aproximadamente dos semanas y se realice en formato en línea a través del Campus virtual del INAP.

Las fechas concretas se anunciarán en el plazo más breve posible y se incluirán en la resolución de convocatoria del curso selectivo.

La Subdirección de Aprendizaje publicará los detalles de esta información en el espacio correspondiente al curso selectivo de la [página web del INAP](#) e igualmente remitirá por correo electrónico toda la información a las personas que han superado la fase de oposición, por ingreso libre, o de oposición y concurso, por promoción interna, del proceso selectivo.

Madrid, 28 de mayo de 2025